



OFICIO N° 50739
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.85°/371

VALPARAÍSO, 28 de septiembre de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CARLOS BIANCHI CHELECH, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de conceder una audiencia en donde los representantes del Sindicato de Pescadores Artesanales Sur Austral tengan la posibilidad de exponer sus demandas por las problemáticas que enfrenta dicho sector de nuestra economía regional, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 98D1A906FC41BA20



Valparaíso, 25 de septiembre de 2023

Señor

Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados

Ricardo Cifuentes

Presente

Solicito a Ud. oficiar al **Ministro de Hacienda**, con el objeto de presentar la siguiente solicitud por parte del Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos Mariscadores, Patrones de Pesca Artesanal y Pescadores Artesanales Sur Austral con el fin de plantear de manera urgente algunas de las problemáticas que enfrenta dicho sector de nuestra economía regional.

Tras iniciar un dialogo con las autoridades regionales las cuales incluyen cuatro reuniones con el Delegado Presidencial, Sr. José Ruiz; una reunión con el Gobernador Regional, Sr. Jorge Flies y reuniones con la Seremi de Economía para buscar eventuales soluciones a la crisis que les afecta y que los ha llevado a movilizarse en las calles de distintas ciudades de Magallanes para visibilizar su situación; es que me permito intermediar ante vuestra autoridad y **solicitar audiencia en donde los representantes del Sindicato de Pescadores Artesanales Sur Austral tengan la posibilidad de exponer sus demandas ante el Ministerio de Hacienda.**

Adicionalmente y considerando que la crisis actual de este sector se debe al bajo precio de la luga, generando las movilizaciones antes señaladas, **es que solicito la entrega de un bono a los cerca de dos mil pescadores afectados en la Región de Magallanes,** y de esta forma paliar la grave crisis social que enfrentan las familias por los casi dos meses de no producción.



El país se encuentra en un momento crítico respecto a temas de economía e inflación; es en este sentido en donde un aporte económico por parte del ejecutivo a nuestros pescadores regionales sería sumamente positivo teniendo en consideración que este sector siempre ha sido un pilar fundamental de la economía nacional.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

CARLOS BIANCHI CHELECH
H. Diputado
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLOS BIANCHI C.

Punta Arenas, 25 de SEPTIEMBRE de 2023

Oficio N° 41/2023-SURAUSTRAL

Señor

CARLOS BIANCHI CHELECH

Diputado de la República de Chile por la Región de Magallanes y Antártica Chilena

Presente

Ref.: Solicita su urgente atención a los problemas que afectan a la pesca artesanal de la región

El Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos Mariscadores, Patrones de Pesca Artesanal y Pescadores Artesanales Sur Austral, en conjunto con otras organizaciones relevantes del sector y que han adherido a la demanda socio económica levantada, tienen a bien solicitar a usted; en su condición de parlamentario por nuestra región; su **urgente y diligente gestión** en torno a colaborar e intermediar al más alto nivel de sus posibilidades, para que a nivel central se atienda diligentemente la grave problemática que afecta a la pesca artesanal de Magallanes en cuanto a dos contextos principales: la coyuntura inmediata dada por la descarada e impune fijación de precios por parte del sector industrial hacia nuestra luga roja y por que lo anterior muestra la severa vulnerabilidad de nuestro sector, haciéndola en el corto plazo una actividad productiva insostenible.

CONTEXTO

Al respecto, desde hace años que nuestra pesca artesanal viene sufriendo los efectos de la marcada especulación de precios por parte de los industriales, trasnacionales e intermediarios comerciales que operan en la región de Magallanes. Especulación caracterizada por la compra de nuestros productos a muy bajos precios dando como justificación las más inverosímiles historias acerca de las condiciones de mercado conocedores de que nuestros pescadores no tienen las herramientas de conocimiento que les permita discernir sobre estos engaños. Todo esto ha ocurrido ante la reprochable inacción e indiferencia de las autoridades correspondientes y de los organismos sectoriales que deben velar por la sostenibilidad y sustentabilidad de nuestro sector económico, un sector que aporta en forma permanente al dinamismo socio económico de esta región.

El argumento recurrente pero inexacto para esta falta de compromiso es que se trata de un tema “entre privados”, olvidándose al parecer de las vulnerabilidades del “privado” pescador artesanal, ese que en muchos casos no tienen la escolaridad suficiente para optar a un RPA, o manejar adecuadamente una transacción comercial, documento contable o acuerdo de trabajo y que por ese mismo motivo es estafado por el comprador u obligado a trabajar por precios de miseria.

Ya cansados de este permanente y casi histórico abuso, decidimos como organización, aglutinar a las bases de trabajadores relacionados a la pesca artesanal y unirnos para exigirle al industrial que nos compre a un precio justo nuestros productos que por temporada debíamos explotar, es decir, la luga roja y que hoy han querido pagar a un precio un 50% menos que su valor de temporada anterior. Las dos empresas que operan en la región forman evidentemente un duopolio que actúa linealmente fijando sus precios.

Ante lo anterior, iniciamos un largo y frustrante camino ante las autoridades regionales a fin de **iniciar un diálogo de interés regional** que permita sentar las bases para eventuales soluciones a esta crisis que compromete en el muy corto plazo, severos daños sociales y económicos a miles de trabajadores de la pesca artesanal de nuestra región.

Cuando levantamos la voz para pedir atención, ninguna autoridad (delegado presidencial o gobernador), respondió adecuadamente y sólo lo hicieron cuando marchamos por las calles para visibilizar lo que estaba ocurriendo.

Al momento llevamos cuatro reuniones con el Delegado Presidencial, Sr. José Ruiz P. Una con el Gobernador Regional, Sr. Jorge Flies y un par con la Seremi de Economía. Todas reuniones de poco dulce y mucho más agraz pues hemos sentido la estigmatización que existe hacia el pescador artesanal y un claro dejo de clasismo en el contexto del discurso que nos dan (hemos sido ridiculizados por nuestros problemas y demandas) y que no puede menos que dolernos y generar un sentimiento de impotencia el que a pleno siglo XXI y con tanta promesa de igualdad escuchada, esto en la practica regional no sea más que una mentira.

Si bien han aceptado (tal vez porque la más simple lógica obligaba a hacerlo) algunos puntos de nuestro petitorio como soluciones adyacentes a corto y mediano plazo, **la autoridad se niega a buscar una solución a la crisis actual** causada por el bajo precio de la luga y que es la que genera que al día de hoy nuestro sector esté movilizado en las calles

PETITORIO

En línea a lo comentado y según lo evaluado por las bases, los puntos que determinan un eje estratégico de solución tanto en lo inmediato, así como para el corto y mediano plazo, son los siguientes

1. Para el caso de la luga, **se requiere la entrega de un bono** a los casi dos mil pescadores afectados. A través de este bono se permitiría paliar la grave crisis social que enfrentan las familias por estos casi dos meses de no producción.

Adicionalmente, se solicita un aporte del estado como **subvención/subsidio al precio actual de la luga** de \$400 (cuatrocientos pesos) por cada kilo extraído y vendido. Con lo anterior, se permite acceder a un valor mínimo de \$1000 (mil pesos) que permite la sostenibilidad de la operación pesquera y cierto margen de utilidad para el pescador. Que el monto subsidiado no sea entregado al particular si no que al pescador por medio de un organismo competente del estado

2. En línea a lo anterior, volvemos a señalar la necesidad de que **la pesca artesanal de Magallanes sea declarada en crisis** (emergencia/catástrofe o como quieran llamarlo) a fin de que el sector puede acceder a que se destinen en forma urgente recursos económicos para subsidiar, entregar bonos o cualquier otro apoyo económico a las miles de familias afectadas por esta grave crisis de precios y producción.

Este punto perfectamente puede ser contextualizado en torno al gravísimo deterioro que produce en grandes zonas productivas la marea roja y en general el cambio climático que ha contribuido en forma violenta a la acidificación de los mares (entrada de agua dulce por derretimiento de los glaciares, entre otros) de la región de Magallanes con el impacto que eso significa a los ecosistemas marinos.

3. Dado lo verificable que es el contexto de crisis actual, a corto, mediano y largo plazo de la pesca artesanal, se debe evaluar un rol más protagónico por parte del estado en cuanto a dotar de un **subsidio permanente** al sector en sí o por lo menos a su estructura esencial, pues en caso contrario, el horizonte de sostenibilidad desaparece y podemos vivir una desaceleración general que puede traer consecuencias catastróficas para la región. Lo anterior no es para generar la sensación de un alarmismo infundado, es el simple análisis de que en la región son más de nueve mil los pescadores artesanales (seis mil formales más informales – estos últimos forzados por su escasa escolaridad, entre otros) más trabajadores de rubros adyacentes (plantas, proveedores, etc.) y todo el núcleo familiar

4. Volvemos a señalar la urgente necesidad de **impulsar una industria regional** que permita el procesamiento y asignación de valor agregado a los diversos productos del mar de Magallanes, que en los mercados internacionales están catalogados de premium. Esta industria debe estar orientada al desarrollo productivo regional bajo un marco conceptual de “para la pesca y por la pesca” y para ello se requiere avanzar hacia la estructura de inversión y operación necesaria. Esta generación de industria debe estar focalizada en dotar de herramientas a la misma pesca artesanal, permitiendo así la especialización productiva, con ello especialización técnico académica, fomentando el desarrollo de capacidades de emprendimiento y con ello el desarrollo de pymes, generando incluso un enlace estratégico productivo con otros sectores, como el turismo. Ante ello, el sector de la pesca artesanal incluso puede aportar hacia la urgente necesidad que enfrenta Magallanes en torno a la diversificación de su matriz productiva.

5. Desarrollo de una plataforma de investigación y ciencia para impulsar el desarrollo sostenible de la producción pesquera artesanal, creando un modelo que aporte la posibilidad de ampliar las capacidades productivas (hatchery - centro de investigación, y que esté desmarcado de los actores académicos locales que nunca han hecho nada por el sector) y que atienda además necesidades adyacentes como temas de formación técnica, salud ocupacional, etc.

PRECEDENTE

Al respecto, resulta importante señalar que referente a los primeros puntos, recientemente se ha levantado un precedente pues en la V Región hemos visto soluciones reales a graves problemas que tiene la pesca artesanal en esa zona, especialmente en San Antonio

(<https://www.soychile.cl/san-antonio/sociedad/2023/09/22/829001/pescadores-ratificar-bono-san-antonio.html>)

Aprovechamos la instancia para comentarle a usted, que hemos llamado a la unidad de todos los pescadores artesanales y es así que hoy Lunes 25 de Septiembre podemos comentar **que se han unido a esta demanda** por la dignidad del sector, **los sindicatos de bentónicos de Quellón**, dando así inicio a un movimiento NACIONAL el que será pronto objeto de noticias a nivel central.

Una vez más agradecemos su amable deferencia y preocupación por atender y gestionar las necesidades regionales.

Expresándole un cordial y afectuoso saludo, muy atentamente;

Directiva SINDICATO SUR AUSTRAL – Punta Arenas

Integrantes:

Jorge Gallardo Lupán

Presidente

Sandra Parancán Borquez

Secretaria

Helen Fideli Hueicha

Tesorera

Manuel Sanhueza Velásquez

Coordinador